



Expediente
2024/25-SEC

FECHA ACUERDO: 20/03/2024
Nº ACUERDO: 2024000047

ACUERDO DE PLENO

ASUNTO: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA EUROPEO EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 11 DE MARZO DE 2024 (FEMP). REF.: G/SEC/MLT

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En fecha 12 de marzo de 2024, con núm. RE 202400003380, se presenta por D^a Yolanda Moreno Aparicio como portavoz de Grupo Municipal EUPV, por D. Antonio Emmanuel Mira Cerdá, concejal portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, por D. Telesforo Pastor Penalva como portavoz del Grupo Municipal PSOE, por D. Miguel Ángel Mateo Limiñana concejal portavoz del Grupo Municipal C'S, y por D. Miguel Ángel López Torá concejal portavoz del Grupo Municipal VOX, que textualmente dice y de la que da lectura el Secretario de la Corporación:

«Declaración Institucional Ayuntamiento de Aspe

(Junta de Gobierno 5 de marzo de 2024)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS “DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA EUROPEO EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 11 DE MARZO DE 2024 FEMP”

En el Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, desde la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) conmemoramos con profunda tristeza los dolorosos atentados que sacudieron a España y al mundo hace veinte años y nos unimos a todos los ciudadanos de Europa para honrar la memoria de sus víctimas.

Una vez más, reafirmamos el compromiso de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells Insulares con los valores de paz y convivencia y recordamos que es en la

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363577603575233



unidad y en la colaboración donde encontramos la fuerza necesaria para superar las adversidades y construir un futuro más seguro y esperanzador para nuestra ciudadanía.

Es en esta unidad, donde las víctimas, sus familiares y amigos reconocen la solidaridad y el cariño de todo un pueblo, el europeo, que rechaza cualquier manifestación contra la dignidad y la integridad y cualquier ataque contra los pilares sobre los que se hemos construido edificado y desarrollado nuestra civilización: la libertad, la justicia, los derechos humanos, la democracia.

En este día, en el que honramos la memoria de los que ya no están, renovamos nuestra responsabilidad de luchar, inquebrantablemente, contra el terrorismo en todas sus formas y nuestra firme determinación de continuar trabajando juntos para construir un futuro en el que todas las personas puedan vivir libres del miedo y la intolerancia.

Hoy, en este vigésimo aniversario, nos unimos desde el respeto y la solidaridad a todas las víctimas del terrorismo en Europa y en el mundo y recordamos nuestra voluntad de trabajar a favor de la paz y la justicia en nuestros pueblos y ciudades.

Por ello, las Entidades Locales reunidas en la FEMP nos comprometemos a:

Asegurar que la memoria de las víctimas del 11M se mantenga intacta y nos inspire a seguir construyendo una sociedad más justa, pacífica y libre para las generaciones futuras.

Trabajar para que la voz de quienes sobrevivieron a la barbarie sea el germen del compromiso de los jóvenes con un futuro de pacífico y alejado de cualquier forma de radicalización.

Garantizar el espacio de consenso entre sociedad civil e instituciones con las asociaciones de víctimas y defender los principios fundamentales de memoria, dignidad, justicia y verdad.:

Por ello, desde la Corporación municipal del Ayuntamiento de Aspe, el Pleno adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *La adhesión de la declaración de la FEMP relativa a la Declaración Institucional con motivo del Día Europeo en recuerdo a las víctimas del terrorismo, 11 de marzo 2024.*

SEGUNDO.- *Nos sumamos al compromiso de mantener intacta la memoria de las víctimas del 11M y defender sus principios fundamentales.*

TERCERO.- *Trasladar acuerdo a la FEMP.»*

ACUERDO

Aprobado por unanimidad de los 21 miembros presentes con el siguiente resultado:

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363577603575233



Votos a favor: 10 votos del GRUPO MUNICIPAL EUPV, 6 votos del GRUPO MUNICIPAL PP, 3 votos del GRUPO MUNICIPAL PSOE, 1 voto del GRUPO MUNICIPAL VOX y 1 voto del GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

Votos en contra: --

Abstenciones: --

PRIMERO.- La adhesión de la declaración de la FEMP relativa a la Declaración Institucional con motivo del Día Europeo en recuerdo a las víctimas del terrorismo, 11 de marzo 2024.

SEGUNDO.- Nos sumamos al compromiso de mantener intacta la memoria de las víctimas del 11M y defender sus principios fundamentales.

TERCERO.- Trasladar acuerdo a la FEMP.

Expido la presente con la salvedad del artículo 206 del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre, respecto a la reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Acordado por el Órgano Colegiado PLENO en sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2024, con número de acuerdo indicado en el encabezado de este acuerdo, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretaria Accidental

Firmado Digitalmente

Firmado digitalmente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 22/04/2024 Hora: 13:02:19

Fdo: María Ángeles López Tomás
Fecha: 22/04/2024 Hora:14:58:16

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250363577603575233

